



# AVISO

## EL PARTIDO POPULAR PERDONA 293 MIL EUROS (49 millones de pesetas) en IMPUESTOS AL COLEGIO PEÑALAR

### A la vez aprueban doblar el precio del transporte escolar “por no poder pagar este gasto”

La concejal de Hacienda y Educación, Silvia González, propuso al Pleno del 27 Diciembre 07 que se conceda una Bonificación (95%) del Impuesto de Construcción para el edificio del colegio privado El Peñalar. El Alcalde había denegado esta solicitud expresamente en Enero del 06 y resolvió también en contra el Recurso posterior del colegio. Nadie ha explicado el cambio de criterio dentro del PP local, en estos meses.

En Mayo de este año, una sentencia del Juzgado de Madrid nº 13 del Contencioso Administrativo declaró incompetente al Alcalde para resolver la concesión de esta bonificación y mandó que lo decidiera el Pleno, como marca la normativa aplicable.

Resulta significativo que el PP “perdone”, sin dar una sola razón, más de 293 Mil euros a la empresa concesionaria de una parcela municipal (Gestión de Centros educativos S.A.) donde se ha construido el mencionado colegio, en el mismo Pleno que declaran no poder mantener la actual financiación del transporte escolar para los niños de Educación Infantil (de 3 a 6 años) de los Colegios Públicos y Concertados. Por ello aprueban doblar el precio de este transporte público de 45 a 90 Euros por trimestre y niño. La financiación municipal de este servicio público se prevé que sea de 265 Mil Euros durante todo el año 2.008; claramente inferior a lo que se dejará de ingresar, al aprobar el PP en solitario la bonificación.